

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA VIGESIMOSÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

No. de acta 29/SO.CTMA/09.11.17

ACTA DE LA VIGESIMOSÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO, PUEBLA, DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la Ciudad de Atlixco, Puebla, siendo las nueve horas del día nueve de noviembre del año dos mil diecisiete, se reunieron los miembros del Comité de Transparencia para celebrar la Vigésimoséptima Sesión Ordinaria, en el salón de juntas de la Contraloría Municipal, sita en Plaza de Armas número uno planta alta, Colonia Centro, Código Postal 74200, de Atlixco, Puebla.

El Presidente del Comité dio la instrucción para el inicio formal de la presente sesión.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DE QUORUM

El Presidente del Comité de Transparencia, pasó lista de asistencia e hizo constar que existía quórum para la celebración de la presente sesión.

Miembros del Comité de Transparencia asistentes a la sesión

Lic. Jorge Gutiérrez Ramos

Lic. Esther González Rodríguez

Lic. Hortencia Gómez Zempoaltecatl

Confirmación del Quórum

El Presidente del Comité de Transparencia, previa verificación de la existencia de Quórum Legal, declaró formalmente instalada la Vigésimoséptima Sesión Ordinaria, se da inicio a la presente sesión para aprobar y desahogar el orden del día.

II.- ORDEN DEL DÍA

El Presidente del Comité de Transparencia, dio lectura y sometió a consideración de los integrantes del Comité el Orden del Día para quedar como sigue:

- I. Lista de asistencia y determinación de quórum;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta levantada en la sesión anterior;
- IV. Informe de las mejoras que se realizaron al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) dadas a conocer en el Taller convocado por el Instituto de

Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (ITAIPUE); y

V. Asuntos Generales.

Posterior a la lectura del Orden del Día, la Lic. Hortencia Gómez Zempoaltecatl preguntó a los miembros del Comité presentes si deseaban la inclusión de un tema adicional, quienes determinaron que no era necesario incluir tema adicional alguno, acordándose:

ACUERDO PRIMERO.- *Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día dándose por iniciada la Vigésimoséptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.*

III.- En relación al tercer punto del orden del día, la Lic. Hortencia Gómez Zempoaltecatl, le solicita a los presentes la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, pues la misma les fue enviada previamente a su correo electrónico institucional para su revisión sin haber remitido observaciones en ningún sentido, para lo cual lo pone a consideración de los integrantes su aprobación.

ACUERDO SEGUNDO.- *No habiendo manifestación en otro sentido se aprueba por unanimidad de votos, la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y la totalidad del contenido de la misma aprobándose su contenido y se procede a la firma de la misma.*

IV.- En relación al cuarto punto del orden del día, la Lic. Hortencia Gómez Zempoaltecatl, informa los cambios o mejoras como se llamó la capacitación que presentará el SIPOT como se conoce por sus siglas al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia.

Entre los cambios o mejoras se encuentran los siguientes: altas, bajas y cambios, administración y visualización de la información, opciones avanzadas, el borrado y copiado masivo por sistema.

El SIPOT permitirá la visualización de la información en versión ciudadana justo cuando el estado de carga sea Finalizado, ya no siendo necesario esperar que la sincronización se haga dos días posteriores a la finalización de la carga de la misma.

El borrado y copiado ya podrá realizarse por carga masiva a través de un código que identificará la carga. Con este código también podrá copiarse la información, por ejemplo en aquellos casos en que en el siguiente trimestre o ejercicio sea la misma. Las fechas de actualización y validación como se manejan actualmente también cambiará la forma en que actualmente se realiza y aunque no se explicó el como si se señaló que habrá una transformación.

También se señaló en el taller que algunos formatos serán modificados sin indicarse cuales, lo que se debe considerar. Lo que se señaló en el taller en resumen es que el nuevo SIPOT trae mejoras respecto de la carga y visualización de la información y que estas mejoras estarán disponibles a

partir de enero de 2018 sin especificar día y que mientras tanto la carga se deberá realizar como hasta ahora se viene realizando.

Manifiestan los integrantes del Comité que en cuanto se pueda acceder al nuevo SIPOT se capacite al personal de las Unidades Administrativas a través de la Unidad de Transparencia sobre los cambios o mejoras que presenta y llegado el momento de carga de acuerdo al periodo de actualización de información tengan ya conocimiento de dichas mejoras.

V.- En relación al punto quinto del orden del día, la Presidenta del Comité preguntó a los presentes si existía algún tema adicional a tratar en esta sesión, por lo que los integrantes del Comité acordaron que no existía tema adicional a tratar en la presente sesión.

No habiendo otro asunto que hacer constar y siendo las diez horas con treinta minutos del día de su inicio se da por concluida la sesión y se levanta la presente acta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia.

Hortencia Gómez Zempoaltecatl
Presidenta del Comité

Esther González Rodríguez
Secretario Técnico

Jorge Gutiérrez Ramos
Integrante del Comité